

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

118

AYUNTAMIENTO DE

MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Subdirección General de Edificación
Departamento de Ordenación

Notificación del acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de abril de 2010 relativo a la aprobación definitiva del Plan Especial para la finca sita en la calle Hermosilla, número 106, en el expediente número 711/2009/02673, para:

— Don Pedro Borges Gento, calle Hermosilla, número 106, tercero izquierda.

Por medio del presente edicto, se procede a la notificación, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Madrid, a 2 de julio de 2010.—La jefa del Departamento de Ordenación, Henar Pérez-Zaballos Guillén.

(01/3.152/10)